

# ALAMÁN, ANTUÑANO Y LA CONTINUIDAD DEL LIBERALISMO

*Charles A. HALE*  
*Lehigh University*

DESDE 1940 transforma a México una revolución industrial, a la que generalmente se considera como la culminación natural de la lucha iniciada en 1910. Estas revoluciones con frecuencia se interpretan como el último triunfo del largo esfuerzo para liberar al país de la dominación extranjera, y la injusticia social causada por instituciones internas como la iglesia, el ejército y la hacienda.

La Revolución Mexicana ha ofrecido un considerable estímulo a la investigación histórica, por cuanto se han buscado, y con frecuencia descubierto, en el siglo XIX, precedentes de las actitudes y experiencias políticas del siglo XX. De particular interés en este descubrimiento de la historia mexicana del siglo XIX es el tema del desarrollo económico, que hasta hace poco había estado oscurecido por el detalle engañoso de la turbulenta vida política de la joven nación. Al estudiar las actitudes y la política económica del México independiente, los historiadores que han sugerido que hay una continuidad en el liberalismo mexicano del siglo XIX al XX se han enfrentado con problemas y contradicciones insolubles que con frecuencia se han desdeñado. Un cuidadoso examen del conflicto de las actitudes económicas de los años posteriores a 1821 aclararía estos problemas y al mismo tiempo mostraría la ambigüedad de las distinciones tradicionales entre conservadores y liberales.

Al obtener su independencia en 1821, México tuvo que decidir su camino en un mundo en que rápidamente aumentaban el comercio y las empresas industriales. Había heredado de la colonia seculares industrias artesanales, especialmente de lana y de algodón corriente. Estas industrias desesperadamente buscaron protección después de la ruinosa década de la

guerra de Independencia, que desorganizó el comercio interno e hizo huir al capital español. La independencia también trajo el influjo de las doctrinas europeas del liberalismo económico y del comercio libre. De esas doctrinas se apropiaron los optimistas de los primeros años, quienes afirmaron, para citar a un autor anónimo, que "el comercio va sin duda a ser la palanca más poderosa que mueva el estado de abyección a que se ve reducida esta nación generosa. . .".<sup>1</sup>

Un gran futuro se vislumbraba para el país cuando abriera libremente sus puertos a las mercancías de todos los países. El debate sobre las tarifas arancelarias fue intenso durante los años veintes, pues las industrias artesanales tuvieron elocuentes defensores en el Congreso. Los políticos liberales tomaron partido en este debate en ambos bandos. Por ejemplo, el joven federalista yucateco Manuel Crecencio Rejón defendió enérgicamente los intereses del consumidor pobre, pues con la política del comercio libre no podría comprar a bajo precio las mercancías extranjeras de algodón.<sup>2</sup> Por otra parte, Francisco García y Prisciliano Sánchez, dos notables liberales que después iniciaron radicales reformas en su carácter de gobernadores de sus estados natales, Zacatecas y Jalisco, no podían aceptar la doctrina del comercio libre porque eliminaba a los artesanos locales.<sup>3</sup> Su liberalismo en cuestiones eclesiásticas, educativas y de organización constitucional cedía en la esfera económica a la fuerza de los intereses locales. Un parecido conflicto de opinión se suscitó durante el régimen de Vicente Guerrero. Este popular insurgente del sur llegó a ser el campeón de los amenazados artesanos, y en los primeros días de 1829 la legislatura aprobó una disposición prohibiendo la importación del algodón extranjero. A esta medida se opuso denodadamente, sin embargo, el ministro de Hacienda de Guerrero, el librecambista Lorenzo de Zavala.<sup>4</sup> En 1829 los liberales se dividieron entre los abogados del librecambismo y los que apoyaban la continuación de las industrias artesanales de origen colonial.

El derrocamiento de Guerrero por su vicepresidente Anastasio Bustamante y la inauguración del régimen conservador de 1830 marca la fundación real de la moderna industria mexicana. Fue don Lucas Alamán, el ministro de relaciones de

Bustamante, quien inició el primer proyecto para reanimar la industria con los modernos métodos fabriles. El gobierno de Guerrero también había favorecido la industria, pero el dramático cambio estriba en que Alamán no limitaba su interés a la mera protección de las anticuadas técnicas artesanales. El mayor problema al que se enfrentó Alamán para iniciar el cambio tecnológico fue la falta de capital. El capital español que había desarrollado la industria algodonera colonial había sido expulsado del país. Otros capitales extranjeros se invertían enteramente en la minería, y el principal capitalista nativo, la iglesia, tradicionalmente invertía en la agricultura. Los inversionistas privados no se aventuraban a invertir en la industria. Alamán creía que sólo el gobierno podía apoyar positivamente la producción de bienes de consumo baratos para beneficio de las grandes masas populares. Se proyectó un plan para establecer un Banco de Avío, una institución gubernamental que prestaría dinero al 5 % a los industriales que presentaran un proyecto factible de producción, aceptable para los directores del banco.<sup>5</sup> El banco se financiaría con la quinta parte de los derechos de importación de ciertas manufacturas de algodón, hasta obtener un millón de pesos. Los directores del banco (todos ellos latifundistas y empresarios) se reunirían bajo la permanente dirección del ministro de Relaciones. Claramente éste era el proyecto de Alamán, y él no tenía ninguna intención de perder su control.

Aunque Esteban de Antuñano, el principal industrial de esa generación y después el más sobresaliente vocero de la industria, llamó al Banco de Avío "el pensamiento más grande que ha ocurrido desde que México es nación",<sup>6</sup> este proyecto no fue recibido con entusiasmo en todas partes; en realidad, contó con una seria oposición en los primeros años. Los políticos liberales se habían dividido en 1829 a propósito de la cuestión del libre cambio contra el apoyo a las industrias artesanales. Sin embargo, en la gran explosión de los escritos reformistas de 1830 a 1834, parecen predominar las doctrinas del liberalismo económico y se ataca vehementemente al Banco de Avío. Una típica acusación anunciaba que Alamán

... fomentó con su famoso banco la bárbara idea de que formando establecimientos industriales, a la vuelta de algunos años se harían los artefactos necesarios para no necesitar de los extranjeros. Esta preocupación nacional heredera de nuestra ignorante metrópoli, se había procurado desechar por los partidarios de la libertad industrial y del nuevo sistema económico...<sup>7</sup>

José María Luis Mora, el principal teórico liberal de esa época, expresó opiniones semejantes, pues él estaba especialmente empeñado en el esfuerzo por combatir las persistentes ideas coloniales. Mora no podía advertir ninguna diferencia entre la protección a la industria artesanal y el plan de Alamán de reanimar la industria algodonera con modernos métodos tecnológicos. Ambos planes se basaban en "las ideas mezquinas que hemos recibido de nuestros padres sobre economía pública".<sup>8</sup> Consecuente con sus doctrinas reformistas, Mora creía que los esfuerzos de ese gobierno deberían emplearse más bien en impulsar a los pequeños terratenientes que en intentar "establecer una industria forzada".<sup>9</sup>

Los liberales argumentaban que México era un país agrícola y no había ninguna razón para suponer que repentinamente pudiera industrializarse. Un colaborador del periódico del doctor Mora, *El Indicador*, afirmaba que una nación nueva sólo podía ser agrícola, "pues en el momento en que se piense y pretenda hacerla ocuparse de las empresas de manufacturas y fábricas, es segura la ruina de sus capitales".<sup>10</sup> Poco después aseguraba que "los productos de la minería son... los únicos capaces de sostener el comercio de Méjico con el extranjero". Irónicamente, ese mismo artículo sugería que los Estados Unidos eran un buen ejemplo de una nación americana sin industria, pese a lo cual era próspera y progresista. Tampoco ese escritor creía que los Estados Unidos estuvieran destinados a convertirse en un país industrial. Claramente examinó el hecho de que los Estados Unidos después de la guerra de 1812 habían aumentado las tarifas proteccionistas a sus industrias nacientes.<sup>11</sup> De este modo, los reformistas de 1833 encontraron que comercio era sinónimo de pobreza; las leyes naturales aplicadas al cambio económico entre las naciones permitirían a cada una de ellas progresar de acuerdo con sus inclinaciones y capacidades propias.<sup>12</sup> Más ún, Mora asegu-

raba que la industria podía desarrollarse naturalmente cuando el capital privado y extranjero se invirtiera en una empresa adecuada al país, la que pudiera competir con la importación extranjera.

Lorenzo de Zavala fácilmente desahució al gubernamental Banco de Avío: "inútil es hacer reflexiones sobre esta disposición bajo el aspecto económico. Todos los maestros de esa ciencia levantan la voz contra tales medidas gubernativas".<sup>13</sup> De este modo, si México quería progresar de acuerdo con el modelo de las más ilustradas naciones del orbe debía seguir las doctrinas liberales en lo económico al igual que en lo social y en lo político. A pesar de los tajantes ataques de los reformistas liberales, el Banco de Avío duró hasta 1842 y a él debe atribuirse el establecimiento de la moderna industria algodonera mexicana, aunque el costo haya sido alto por la mala administración.<sup>14</sup>

EL BANCO DE AVÍO, el precursor decimonónico de la actual Nacional Financiera, fue obra del líder político conservador Lucas Alamán. Actualmente, sin embargo, la intervención decisiva del gobierno para estimular el progreso industrial claramente está incorporada en el moderno programa liberal, legado de la revolución de 1910. Si en realidad existe continuidad en el liberalismo mexicano del siglo XIX al XX, ¿dónde colocar a Lucas Alamán, tradicionalmente considerado el más destacado enemigo del liberalismo en el siglo XIX? Jesús Reyes Heróles, el más reciente historiador del liberalismo mexicano, asegura que hay una clara congruencia entre las ideas económicas y sociopolíticas de Alamán. La intención de Alamán al defender la industria basada en modernos métodos tecnológicos, era fortificar los restos de la sociedad colonial añadiéndole otra clase privilegiada, la de los industriales. Por consiguiente, Alamán no consideró a los industriales como una nueva clase (como, por ejemplo, lo hizo Esteban de Antuñano) "como en Francia destruyendo las clases privilegiadas, nobleza y clero, sino incorporándose a ellas como clase privilegiada".<sup>15</sup> El sueño de Alamán, por tanto, según Reyes Heróles, fue "contradictorio en sí: colonia con industria".

Reyes Heróles atribuye esta idea de "colonia con indus-

tria", en parte, a la influencia de Edmund Burke sobre Alamán. No hay lugar a dudas de que las ideas políticas y sociales de Alamán estuvieron fuertemente influidas por ese gran inglés que miró con horror la destrucción del antiguo régimen en Francia durante la Revolución. Las citas de Burke abundan en los escritos de Alamán. Sin embargo, sería un error atribuir a influjo de Burke el pensamiento económico de Alamán. Y esto por dos razones: la primera, porque los escritos económicos de Burke fueron pocos e insignificantes; la segunda, porque sus opiniones económicas contradicen su ideología política y social. Reyes Heróles cita algunos pasajes de *Reflections on the Revolution in France* en los que Burke censura el conflicto entre el "interés financiero" y los terratenientes.<sup>16</sup> Este conflicto no fue agudo en Inglaterra.

La revolución impulsó el "interés financiero" que era el más poderoso, según Burke, porque tenía la fuerza más adecuada. Además, escribió Burke, "el interés financiero" por naturaleza está más dispuesto a la aventura, y sus poseedores están más dispuestos a nuevas empresas de toda índole.<sup>17</sup> En esto no hay pruebas de que el "interés financiero" de Burke sea el de las clases industriales. ¿No se está refiriendo más bien a los comerciantes, a los banqueros y aún a los especuladores y prestamistas (agiotistas en términos mexicanos)? Burke pertenecía a la nobleza rural y prestó poca atención a los problemas de la revolución industrial inglesa. En su ataque a los violentos acontecimientos de Francia se dirigió particularmente a la venta en pública subasta de los bienes confiscados a la iglesia. En esto él vio el desarrollo de una nueva forma de explotación, por cuanto los especuladores adquirían (sólo se les pedía hacer un pequeño adelanto) "con poco dinero, por manos habituadas a la usura, y podían oprimir al miserable campesino".<sup>18</sup> Burke siempre puso énfasis en el carácter sagrado de la propiedad privada y la defendió de los violentos epítetos de quienes la atacaban desvergonzadamente.

Las ideas económicas de Burke claramente no fueron congruentes con sus opiniones políticas y sociales, pues en economía fue un doctrinario discípulo de Adam Smith. Como Alfredo Cobban lo ha explicado, sus ideas económicas se "basaban en el derecho natural y en un exagerado individualis-

mo; lo que significa que eran totalmente ajenas a la tendencia de sus ideas políticas".<sup>19</sup> Su único escrito sobre materias económicas fue un pequeño panfleto titulado *Thoughts and Details on Scarcity* (1795), en el cual explicó la mínima intervención del gobierno Tory para remediar la miseria del pobre en un período de escasez de alimentos y de altos precios durante la guerra en Francia. ¿Es probable que Lucas Alamán en México obtuviera su concepción del papel de la clase industrial de un hombre que fue discípulo de Adam Smith? ¿Es probable que el plan de Alamán para promover la moderna industria por medio de la intervención gubernamental haya podido inspirarse en lo más mínimo en un hombre que se oponía violentamente a esta intervención gubernamental en la esfera social y económica?

Parece más plausible reconocer que al igual que en Burke se trata simplemente de una falta de congruencia entre su pensamiento económico y social. A pesar de su adhesión a la sociedad colonial con sus órdenes privilegiados, Alamán parece un hombre plenamente dotado de un creador espíritu de empresa. Esto no significa que al promover la transformación económica de México, Alamán pretendiera romper con el pasado, sea con su propio pasado o con el pasado institucional de la colonia. Alamán nació en el seno de una familia de ricos mineros en Guanajuato. Su padre no sólo trabajaba sus propias minas, sino las que heredó su esposa. Alamán asistió al Colegio de Minas, a la aventura de pionero en la moderna educación científica y técnica tan recomendada por Humboldt, y después estudió las modernas técnicas mineras en Friburgo y Gotinga. El gran entusiasmo de Alamán por el desarrollo de la nueva república en los veinte se dirigió a reanimar la arruinada minería. Aseguró oficialmente en 1825 que las minas eran "la fuente de la verdadera riqueza de la nación",<sup>20</sup> e intentó organizar la Compañía Unida de Minas principalmente con capital inglés. Reconoció claramente el necesario papel del capital extranjero en la recuperación de la industria minera; sin embargo, sus ideas no fueron estáticas y en 1830 volvió los ojos a la industria y al Banco de Avío.<sup>21</sup>

La naturaleza profundamente conservadora de Alamán y su experiencia en la industria minera, sin duda influyeron en

el plan del banco. Los préstamos para financiar las aventuras mineras por medio de bancos de avío formaron parte de la reorganización de la industria minera emprendida por los Borbones en 1786. Alamán en 1830, con su propósito de modernizar la industria textil por medio de la ayuda gubernamental continuaba la tradición de innovación económica y técnica establecida en los años últimos de la colonia en la industria minera. Por tanto, puede sugerirse que las ideas modernas y dinámicas de Alamán en materia económica más bien tienen raíces coloniales y españolas, que en los escritos de un discípulo inglés de Adam Smith.

Chávez Orozco ha destacado una nota paradójica en la concepción alamanista de la moderna industria, que la hizo totalmente inaplicable al desarrollo económico mexicano.<sup>23</sup> El oficial Banco de Avío se organizó debido a la falta de capital privado en el país. Con todo, Alamán se opuso firmemente a cualquier acción que pusiera en circulación las vastas reservas de capital pertenecientes a la Iglesia. De acuerdo con sus propias estimaciones, la Iglesia poseía no menos de la mitad de las fincas agrícolas del país.<sup>24</sup> De este modo el programa alamanista era paradójico: intentaba fomentar el moderno progreso industrial, manteniendo al mismo tiempo el mayor obstáculo a ese progreso. El fundamento del desarrollo económico tenía que ser la desamortización de los bienes eclesiásticos. Éste fue el meollo del programa liberal de 1833. Concedidas las incongruencias del pensamiento de Alamán debe, sin embargo, reconocérsele como uno de los precursores de la versión contemporánea del progreso económico de México.<sup>25</sup>

ESTEBAN DE ANTUÑANO fue otro precursor importante. Nació en Veracruz en 1792, comenzó su carrera de hombre de negocios como comerciante en 1812 y después dirigió negociaciones agrícolas medianas, en su mayor parte heredadas por su esposa.<sup>26</sup> Se educó en el extranjero, primero en España y después en Inglaterra, donde indudablemente fue muy influido por el dramático desarrollo de la industria. Antuñano fue uno de los creadores de la industria textil en Puebla antes de 1830, y con el establecimiento del Banco de Avío pudo fundar

su propia fábrica de algodón. El 16 de diciembre de 1831, la compañía de Antuñano recibió un préstamo de 30,000 pesos del Banco de Avío. Así nació la primera fábrica moderna de algodón en México.<sup>27</sup> Su fábrica, La Constancia Mexicana, comenzó a producir el 7 de enero de 1835, después de varios difíciles años de hostilidad oficial y de caos político. Antuñano, además de llegar a ser el principal industrial de su época, fue también el más notable propagandista del desarrollo de la industria nacional. De 1836 a 1846 escribió cincuenta o más panfletos de variadas dimensiones dedicados a promover la industria algodonera o a defenderla contra todo aquello que amenazara su existencia.<sup>28</sup>

Antuñano en sus escritos se dio el título de "Fundador de la Industria Mexicana". No era modesto para juzgar su obra y aseguró que "mi empresa nombrada Constancia Mexicana ha sido el modelo y estímulo para todas las empresas de industria moderna". Antuñano con frecuencia firmó sus últimos panfletos: "El primer Insurgente de la Independencia Fabril de México." La Ciudad de Puebla llegó a ser la "Dolores de la Independencia Industrial". De este modo hizo a la fecha de la fundación de su fábrica "comparable... con el glorioso grito de Dolores el día 16 de septiembre de 1810, para obtener la independencia política".<sup>30</sup> Aunque esto pueda parecer un mero intento pintoresco para dar un tono dramático a la importancia de la industria algodonera, el énfasis que Antuñano concedió a la independencia industrial, una idea tan importante en la actualidad, muestra claramente su previsión en una época en que el comercio generalmente se tenía en una estimación mucho mayor que a la industria "forzada".

Con su primer panfleto fechado en 1833, inició una intensa campaña para convencer a los lectores mexicanos que la industria nacional equivalía al progreso nacional, y que si la política gubernamental no favorecía constantemente a la industria algodonera la prosperidad económica tendría poco éxito en el país. Antuñano fue hábilmente secundado en este esfuerzo por Lucas Alamán y por el diario moderado *El Siglo XIX* (publicado a partir de 1841). Antuñano presentó reiteradamente la tesis de que hasta que el pueblo mexicano,

en general, se empleara en trabajos productivos, el país permanecería económicamente empobrecido y políticamente caótico. El público —aseguró— no debe ser sólo de consumidores, como es el caso cuando el comercio mundial puede controlar el destino de una nación. Los panfletos de Antuñano están llenos de máximas (“proposiciones”, como él las llama), que tienen por objeto demostrar su tesis principal. Por ejemplo: “mientras la generalidad del pueblo no se halle útil y honestamente ocupada, México no podrá ser bien regido por leyes muy benignas”<sup>31</sup> “cuando el pueblo sea rico, se aumentará, se ilustrará, creará espíritu público”; “. . . la nación mexicana está pobre, débil y convulsa, porque su parte productora es muy pequeña [y] mal nutrida. . .”.<sup>32</sup> Estas afirmaciones eran vagas, evidentes, y frecuentemente repetidas, pero estaban respaldadas en el supuesto de que la industria nacional productiva, basada en modernos métodos tecnológicos, era el único medio de asegurar el progreso económico.

Vio a Estados Unidos como el brillante ejemplo de una sociedad basada en “la ocupación útil y honesta”, y especialmente como los que habían desarrollado la industria algodonera. Este entusiasmo por los Estados Unidos lo compartió Antuñano con muchos de los defensores liberales del comercio libre. Mientras que algunos atribuían la prosperidad norteamericana al comercio y a la agricultura, él vio en los Estados Unidos una naciente sociedad industrial.

Antuñano también justificó la moderna industria algodonera apoyándose en la tradición, como el renacimiento de una empresa establecida por los aztecas y continuada durante la época colonial. Antuñano pagó tributo a los primeros mexicanos quienes “constituían una verdadera sociedad, ubicada y entretenida en la agricultura y en las artes”.<sup>33</sup> Cuando los españoles vinieron a México, mejoraron las manufacturas algodoneras, se estableció entonces una próspera industria en Puebla y en otras partes. Puebla fue una gran ciudad industrial, durante los últimos años de la colonia, pero la guerra de Independencia y principalmente la competencia del algodón extranjero, arruinaron su antaño orgullosa industria. En 1833, escribió un llamado al país para que apoyara la rene-

ración de la industria algodonera, que para él simbolizaba un México rejuvenecido y pacífico.

Con frecuencia habló Antuñano de la necesidad de desarrollar en el país el "espíritu de empresa" "o espíritu de industria". En 1835 lamentó que los mexicanos de esa época carecieran de esa cualidad, pues generalmente la habían despreciado sus ancestros españoles.<sup>34</sup> La industria creció en la época colonial principalmente debido a las restricciones monopolísticas españolas, más bien que por un espíritu de empresa de los españoles. Ahora, sin embargo, aseguraba que una voluntad de trabajar y producir debía generalizarse entre los mexicanos o la economía se arruinaría. Este espíritu de empresa, escribió, podía contribuir a reanimar la fibra moral del pueblo y a infundirle virtudes cívicas y de moderación. Podía disminuir el número de los aspirantes a empleos públicos y la ociosidad que facilitaba la revolución.<sup>35</sup>

En realidad, Antuñano después sugirió la imposibilidad de que el pueblo adquiriera esas virtudes sin la simultánea regeneración de la industria textil.<sup>36</sup> Lucas Alamán, en uno de sus informes como jefe de la Dirección de Industria (que reemplazó al Banco de Avío), aseguró confidencialmente que Antuñano había cumplido su propósito, pues se había creado un espíritu industrial en la nación: "se ha formado en ésta la convicción de la necesidad de fomentar sus manufacturas".<sup>37</sup> Una de las máximas principales de Antuñano era: "La prohibición es la base moral de la industria."<sup>38</sup> Una campaña para prohibir la importación de textiles extranjeros formó una gran parte de los escritos de Antuñano, pues a sus ojos la prohibición era vital para el éxito de su industria algodonera. Su campaña fue difícil porque pedía a un gobierno cuyos ingresos dependían de las tarifas de importación. Antuñano tuvo que presionar duramente al gobierno para convencerlo de que debía prohibir la entrada del algodón extranjero, pero por 1842 el sistema se afianzó porque Santa Anna deseaba complacer a los manufactureros. Entonces las tarifas arancelarias se volvieron rígidas, pues según las disposiciones constitucionales de 1843, se necesitaban los votos de las dos terceras partes de las asambleas departamentales para cambiar las restricciones arancelarias.<sup>39</sup> Por 1846 este rígido sistema, que

no sólo incluía las mercancías de algodón, sino también los productos que no pudieran producirse satisfactoriamente en el país, había sobrevivido a su inutilidad y había comenzado a desmoronarse.<sup>40</sup>

LOS PARTIDARIOS DE LA INDUSTRIA en México llegaron a creer que el sistema prohibitivo era la fórmula mágica del éxito industrial. Mariano Gálvez, el secretario perpetuo de la Dirección de Industria, al estudiar las doctrinas librecambistas de los economistas liberales, sugirió que sus principios ciertamente eran válidos para países que ya tenían una industria establecida. La industria incipiente, sin embargo, no podía vivir sin protección.<sup>41</sup> Otro defensor de las tarifas prohibitivas aseguró que aún en las naciones donde las doctrinas liberales habían nacido las industrias "deben sus progresos al sistema de prohibiciones". Si esas naciones habían tenido que recurrir a la prohibición, añadía, los mexicanos ciertamente estaban justificados al hacerlo, puesto que carecían de industrias florecientes.<sup>42</sup> Los defensores del proteccionismo no tenían dificultad en encontrar ejemplos favorables en el exterior, pues siempre hay una discrepancia entre las doctrinas de libre cambio y su práctica.

Sin embargo, hubo una complicación en la campaña para mantener tarifas prohibitivas en las mercancías extranjeras de algodón con el objeto de dar a la industria "una base moral". Al principio Antuñano creía que la industria algodonera podía impulsarse mejor usando la materia prima veracruzana. Esto significaría, por supuesto, la importación del algodón extranjero. El primer panfleto de Antuñano manifestaba entusiasmo por la posible cooperación entre Puebla y Veracruz, entre los manufactureros textiles y los productores de algodón. Ambos, decía, no podían vivir separados.<sup>43</sup> De nuevo estuvo influido por la experiencia norteamericana, pero el algodón que se producía en los Estados Unidos se basaba en el sistema de plantación y de trabajo esclavo, lo que nunca podía imitarse en México. Todavía por 1837 Antuñano favorecía el uso del algodón producido en Veracruz para su fábrica poblana,<sup>44</sup> pero su actitud pronto cambió cuando el precio del algodón nativo aumentó mientras disminuyó el americano.

Desde 1838 Antuñano y su grupo de industriales desarrollaron una intensa campaña para disminuir las barreras arancelarias de algodón procedente de Nueva Orleans, mientras mantenían la prohibición de las mercancías textiles extranjeras. En realidad, hubo un continuo debate entre los voceros de los algodoneros veracruzanos (llamados "monopolistas" por los industriales) y los dueños de las fábricas textiles. Antuñano tuvo que cambiar su línea de ataque mostrando entonces que el *status* más económico de la industria era no sólo proteger el producto manufacturado, sino también el libre acceso a las posibles materias primas más baratas, aun si éstas debían importarse del extranjero. Su argumento se transformó de la siguiente manera:

El algodón extranjero en rama dando ocupación útil a los mexicanos, les dará riqueza y todos sus beneficios. Las manufacturas de algodón extranjeras, privando de ocupación útil a los mexicanos, les causarán pobreza...<sup>45</sup>

Así el modificado sistema prohibitivo se convirtió en "la base moral de la industria". Repetidamente predijo el colapso de la industria algodонера si continuaba la prohibición del algodón en rama. Este colapso, por supuesto, afectaría a toda la economía de Puebla y también la prosperidad nacional.<sup>46</sup> Antuñano luchó por mantener la industria algodонера sobre bases sanas, dirigiéndola por medio de sus frecuentes y persuasivos panfletos para obtener la importación ocasional del algodón en rama del extranjero.

Antuñano tuvo una amplia concepción del desarrollo industrial mexicano y no limitó los esfuerzos de su propaganda a promover sólo sus intereses. Vehementemente defendió el establecimiento de nuevas fábricas donde quiera que esto fuera factible, por ejemplo, se dio cuenta de la conveniencia de establecer fábricas que produjeran la herramienta y la maquinaria que tanto se necesitaban.<sup>47</sup> Era costoso y difícil importarlas del extranjero, y esto con frecuencia retardaba la producción. También vio la necesidad de promover, en donde quiera que fuera posible, la explotación del hierro. El hierro nativo y la manufactura en México de maquinaria y herramienta los consideraba "la base material de la industria".

Entre quienes promovían la expansión industrial de México, hubo siempre la preocupación (o tal vez aún la obsesión) de que el país estaba amenazado por un estado de colonialismo económico. Creyeron que los gobiernos europeos ansiosamente promovían las doctrinas librecambistas y la idea de la primacía de México como abastecedor de minerales y de productos agrícolas con la esperanza de que la industria nacional pereciera bajo la competencia de la extranjera. Hubo al mismo tiempo un combativo espíritu de rebelión contra tal estado de cosas y la firme determinación de que México debía romper para siempre con este tipo de dominación extranjera. Antuñano lo resumió brevemente: "... si no obtiene México su independencia industrial fabril, nunca saldrá de ser dependiente colonia de la industria extranjera"; Antuñano se consideraba a sí mismo como el jefe de la rebelión, y esto llegó a ser el principal tema de sus escritos de 1845 a 1846.

*El Siglo XIX* comparó la situación de México con la de Portugal después del Tratado de Methuen, según el cual las lanas inglesas pudieron entrar libremente a Portugal a cambio de vinos.<sup>49</sup> Este arreglo convirtió a Portugal en una mera colonia económica de Inglaterra. México debía desarrollar su industria bajo una política proteccionista para escapar de un hado semejante.

Para los defensores de la industria la idea más peligrosa que podía surgir en México era que el país era agrícola por naturaleza y podía ajustarse mejor al marco del comercio mundial produciendo exclusivamente materias primas, incluyendo minerales. R. C. Willie, un agente inglés, escribió un persuasivo relato de la economía mexicana en 1845, asegurando que el sistema prohibitivo no beneficiaría a México, sino sólo a la ficticia y antieconómica industria algodonera.<sup>50</sup> Antuñano inmediatamente respondió a esta publicación con un panfleto en el que aseguraba que Willie concebía a México sólo como una colonia agrícola, lista para servir a Inglaterra con materias primas y para proporcionarle, en cambio, un mercado para su industria textil.<sup>51</sup> Los librecambistas mexicanos, añadía, actuaban como engañados por la conspiración europea para mantener a México como un país agrícola, colonial y desvali-

do. Un periódico conservador, *El Omnibus*, poco después de la guerra con Estados Unidos dramatizó el problema:

Si nuestra raza está amenazada de una conquista por la raza sajona, nuestra industria lo está igualmente de otra conquista más funesta. ¿Estará decretado que la ruina de las fábricas sea el símbolo y el anuncio de la pérdida de nuestra nacionalidad?<sup>52</sup>

Esteban de Antuñano permaneció, excepción hecha de sus panfletos, una figura oscura, y debemos sacar conclusiones sobre su filiación política de muy limitadas pruebas. Hay unas cuantas referencias en sus escritos a la política y a las grandes cuestiones de su tiempo. Parece haber dedicado sus energías casi exclusivamente a la industria, y haber dejado las cuestiones políticas a otros. Además, estas escasas referencias a la política indican que sus opiniones no estaban adheridas al lado conservador o al liberal. Si alguna generalización pudiera hacerse, es que fue conservador por los treinta y que después volvió al liberalismo, pues por 1846 defendió reformas sociales y políticas. En 1834 fuertemente se opuso a la pequeña propiedad, excepto "para países muy civilizados", donde las artes y las ciencias habían aumentado la población en un territorio muy limitado. Pero la reforma agraria, consistente en fraccionar la propiedad en un país como México, la consideraba inútil. Es la medida de su argumento la que indica su posición, pero sólo de un modo limitado. En el mismo panfleto mostró gran respeto por la Iglesia y no defendió la interferencia en sus abusos temporales.<sup>53</sup> Antuñano defendió la legitimidad de los diezmos, pero dijo que debían recaer en el consumidor, por medio de precios altos, y no en el productor. En 1839 Antuñano expresó su preferencia por el centralismo sobre el federalismo, como un antídoto a la anarquía resultante del excesivo número de poderes locales, pero también admitió que los argumentos de los centralistas al igual que los de los federalistas eran superficiales.<sup>54</sup> Puede percibirse, por todo esto, que Antuñano deseaba apoyar cualquier régimen con tal de que impulsara la industria.

En 1846, sin embargo, Antuñano era un convencido político liberal y delineó un programa que hubiera ganado la admiración de Mora o Gómez Farías.<sup>55</sup> Sus ideas incluían: la

clausura de los colegios para el estudio de la teología y la jurisprudencia por veinte años con el objeto de reducir el número de los graduados en esas disciplinas; la formación de una milicia civil bien pagada que no gozará de especiales privilegios; la abolición de las órdenes religiosas masculinas y una considerable reducción del número de conventos, la libertad de cultos y colonización.

SU MÁS INTERESANTE PROPOSICIÓN fue establecer bancos de avío en cada Estado, financiados con el capital amortizado de la iglesia. Los bancos debían favorecer, en primer término, la promoción de manufacturas textiles y, en segundo lugar, la agricultura y la mejora de los transportes. Tal vez llegó a darse cuenta un año antes de su muerte de la contradicción inherente al plan de Alamán sobre el Banco de Avío. Tal vez vio entonces, al igual que Mora y Zavala, que el principal obstáculo para el progreso económico era la riqueza de la iglesia. Sería interesante descubrir huellas de las relaciones entre Alamán y Antuñano en 1846, pues sus opiniones políticas generales habían divergido tajantemente desde los treintas, cuando mantenían cordiales relaciones.

¿Qué podemos concluir de los esfuerzos de Lucas Alamán y Antuñano para promover el desarrollo industrial de México en los primeros años del siglo XIX? Jesús Reyes Heróles en su magistral estudio sobre el liberalismo mexicano, ha establecido una distinción entre las concepciones de ambos sobre el papel de la industria y de la clase industrial. Ambos defendían la industria, pero según Reyes Heróles, Alamán bajo un punto de vista conservador y Antuñano liberal. En lugar de intentar, como Alamán, incorporar la clase industrial en los restos de una sociedad colonial como otro grupo privilegiado al lado de la iglesia y del ejército, Antuñano vio a la clase industrial como el elemento dinámico del nuevo México liberal. Por consiguiente, Antuñano es para Reyes Heróles, el verdadero precursor del programa liberal del siglo XIX de la independencia económica obtenida por medio del impulso gubernamental a la industria.<sup>56</sup> Ciertamente por 1846 Antuñano y Alamán se encontraban en opuestos campos políticos, de acuerdo con las ideas reformistas poco antes citadas. Nada

hay, sin embargo, en su defensa de la industria que separe al uno del otro. Ambos decididamente apoyaban la intervención gubernamental por medio del Banco de Avío, ambos promovían la independencia económica contra los defensores del librecambismo que querían reducir a México a una colonia económica, ambos apoyaban también el moderno progreso tecnológico industrial como opuesto a las anticuadas técnicas artesanales, y, por último, ambos tenían una amplia concepción del progreso económico nacional. Por consiguiente, parece que sólo si insistimos en el problema de la congruencia de sus ideas políticas y económicas puede establecerse una distinción entre Lucas Alamán y Esteban de Antuñano como precursores de la industria.

Como lo hemos hecho notar, hubo otros que impulsaron la industria, por ejemplo, el periódico liberal moderado *El Siglo XIX*. Después de 1848 la prensa conservadora (*El Universal*, *El Orden* y *El Ómnibus*) argumentó contra la posición librecambista.<sup>57</sup> Si alguna congruencia puede encontrarse es más bien entre los defensores del comercio y los liberales políticos de 1833 (exceptuando, por supuesto, los defensores de las industrias artesanales locales), para quienes el libre comercio redondeaba el programa liberal de federalismo, anticlericalismo y una sociedad agrícola de pequeños propietarios. Los defensores del desarrollo industrial mexicano, por otra parte, constituían un grupo mixto de variadas filiaciones políticas, un grupo que generalmente disociaba el desarrollo económico de la política.

Nuestras investigaciones podrían ofrecer entonces algunas dudas sobre la idea de la continuidad en el liberalismo mexicano del siglo xix al xx, al menos en el campo de las ideas económicas. Por otra parte, la idea misma de promover la independencia económica por medio del impulso oficial a la industria, en realidad no es "liberal". De no ser así, Lucas Alamán fue realmente algo así como un "liberal", al menos en este aspecto particular. Podría ser más fructuoso sugerir que la promoción de la industria en el México del siglo xix ciertamente forma parte de un asunto de continuidad en la historia mexicana, mucho más profundo que la división del liberalismo o conservatismo.

Lo que ha sido continuo en la historia de México es la activa participación del estado en los asuntos del país, proceso que Frank Tannenbaum ha subrayado en su estudio de la Revolución Mexicana; por ejemplo, la política indigenista contemporánea de México no es totalmente diferente, en cuanto a su espíritu, de la actitud proteccionista del régimen colonial. La intervención del Estado en el poder temporal de la Iglesia ha aumentado firmemente desde la época colonial a la Revolución. Podría aparecer entonces que también la política borbonista para modernizar la industria minera, el Banco de Avío de Lucas Alamán y la Nacional Financiera forman parte de una tradición común. Tal vez este modelo de creciente intervencionismo estatal sea comparable con el continuo desarrollo del poder central en Francia, tan brillantemente analizado por Alexis de Tocqueville como claro elemento en la historia francesa.<sup>58</sup> Si esto es así, tal vez necesitemos reconsiderar nuestras definiciones de "liberal" y "conservador" en México.

## NOTAS

<sup>1</sup> F. X. H., *Observaciones importantes sobre el comercio libre* (México, 1821), p. 1. Agradezco a la Fundación Doherty la beca que me concedió, la que facilitó parte de la presente investigación.

<sup>2</sup> Discurso del 10 de mayo de 1827, en REJÓN, *Discursos Parlamentarios*, 1822-1847 (México, 1943), p. 249. Véase también un comentario sobre el discurso de Rejón en *El Sol* de 7 de junio de 1827. Jesús REYES HERÓLES recientemente ha estudiado el debate de esta tarifa con mucho detalle en los panfletos de los veinte y en los debates parlamentarios. Véase *El Liberalismo Mexicano* (México, 1957-1958), I. Los Orígenes, 165-212.

<sup>3</sup> *Ibid.*, pp. 196-203. Sobre Sánchez véase Luis PÉREZ VERDÍA, "Prisciliano Sánchez", *Biografía* (Guadalajara, 1952), p. 90. Guillermo Prieto reanudó la defensa de los artesanos en 1850. Dijo que la producción de ropa barata en las modernas fábricas había arruinado a los artesanos (indios en su mayoría) y había servido para acentuar el divorcio de los indios y los blancos. Prieto defendió el aumento del comercio y una tarifa moderada. Con estas medidas creía que podrían sobrevivir los artesanos sin desanimar a las grandes empresas textiles. Véase *Indicaciones sobre el origen, vicisitudes y estado que guardan actualmente las rentas generales de la federación mexicana* (México, 1850), pp. 378, 397, y *passim*.

<sup>4</sup> Véase Robert A. POTASH, *El Banco de Avío de México. El Fomento de la industria, 1821-1846* (México, 1959), pp. 53-66; ZAVALA, *Ensayo histórico de las revoluciones de Méjico, desde 1808 hasta 1830* (Paris y New York, 1831-1832), II, 304-305.

<sup>5</sup> Afortunadamente disponemos de un estudio muy completo no sólo del Banco de Avío, sino también de muchos aspectos de la historia económica de ese período en la monografía de POTASH antes citada. POTASH hizo un resumen de la fundación del Banco de Avío en *Historia Mexicana*, III, Núm. 10 (1953), pp. 261-278.

<sup>6</sup> ANTUÑANO, *Ampliación, aclaración y corrección a los principales puntos del manifiesto sobre el algodón, manufacturado y en greña...* (Puebla, 1833), p. 24.

<sup>7</sup> *El Fénix de la Libertad*, feb. 17, 1834.

<sup>8</sup> MORA, *Obras sueltas* (Paris, 1837, II, 285). Éste apareció primero en *El Observador* el 3 de marzo de 1830, antes del establecimiento del Banco de Avío el mes de agosto. Compárese con pasajes semejantes escritos después de la fundación del banco, en *Méjico y sus revoluciones* (Paris, 1836, I, 41, 55-56).

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 513.

<sup>10</sup> "Disertación sobre el modo de promover en Méjico la industria mineral", *Indicador de la Federación Mejicana*, III (feb. 5, 1834), 5. El propio GÓMEZ FARIAS expresó una opinión semejante en una carta fechada en 1841. Véase C. A. HUTCHINSON, "Valentín Gómez Farías: A Biographical Study" (Ph. D. Dissertation, University of Texas, 1948), p. 504.

<sup>11</sup> Sólo es claro añadir que los Estados Unidos modificaron su tarifa proteccionista en 1833, lo que el autor pudo haber interpretado como un movimiento dirigido al comercio libre. El espíritu proteccionista que siguió a la guerra de 1812 se refleja en las tarifas de 1816 y 1824. La protección llegó a su culminación en 1828 con un impuesto general del 40-50 %. Después de 1833 descendió hasta la guerra civil, pero la industria manufacturera continuó prosperando. Véase F. W. TAUSSIG, *The Tariff History of the United States* (séptima edición, New York, 1923), Parte I.

<sup>12</sup> *El Telégrafo*, sept. 10, 1833.

<sup>13</sup> ZAVALA, *Ensayo Histórico*, II, 305. El banco fue también otro modo de aumentar el número de empleos gubernamentales (*ibid.*, pp. 328). En otro lugar ZAVALA dice que el desarrollo de las industrias en los Estados Unidos, durante la guerra de 1812 fue un acontecimiento "natural": *Memoria de la gestión de gobierno del estado de México durante el año de 1833* (Toluca, 1833), p. 8.

<sup>14</sup> POTASH, *Banco de Avío*, pp. 181-186.

<sup>15</sup> REYES HEROLES, *Liberalismo*, II, 168.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 169.

<sup>17</sup> BURKE, *Reflections on the Revolution in France*. Everyman ed. (London, 1910), p. 107.

<sup>18</sup> *Ibid.*, 119.

<sup>19</sup> COBBA, *Edmund Burke and the Revolt Against the Eighteenth Century*... (London, 1929), p. 197. Para un estudio de las ideas económicas de Burke véase E. HALEVY, *The Growth of Philosophic Radicalism* (Boston, 1955), pp. 160-161, 230-232.

<sup>20</sup> Citado en Moisés GONZÁLEZ NAVARRO, *El pensamiento político de Lucas Alamán* (México, 1948), p. 72.

<sup>21</sup> Tanto GONZÁLEZ NAVARRO (*Ibid.*, Capítulo V) como POTASH, subrayan esta cualidad compleja y dinámica del pensamiento económico de Alamán.

<sup>22</sup> Walter HOWE, *The Mining Guild of New Spain and its Tribunal General, 1770-1821* (Cambridge, Mass., 1949), pp. 42-44. El capital tenía que formarse abandonando la doble tributación de los impuestos señoriales (p. 27).

<sup>23</sup> CHÁVEZ OROZCO, *Historia de México, 1808-1836* (México, 1947), pp. 372-376.

<sup>24</sup> ALAMÁN, *Historia de Méjico*... (México, 1849-1852), I, 67.

<sup>25</sup> GONZÁLEZ NAVARRO, *Pensamiento político*, p. 84.

<sup>26</sup> MIGUEL A. QUINTANA, *Estevan de Antuñano, Fundador de la industria textil en Puebla* (México, 1957), I, 11.

<sup>27</sup> Realmente la primera fábrica textil moderna mexicana la estableció Pedro Sáinz de Baranda en Yucatán en 1833. Tenía sólo una décima parte del tamaño de la de Antuñano. A causa del aislamiento yucateco nunca se le concedió importancia. Véase Howard F. CLINE, "The 'Aurora Yucateca' and the Spirit of Enterprise in Yucatan, 1821-1847", *Hispanic American Historical Review*, XXVII (feb. 1947), 30-60.

<sup>28</sup> José MIGUEL QUINTANA compiló prácticamente una bibliografía completa de estos raros panfletos y artículos periodísticos en *El Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, 15 de junio de 1955. Muchos de esos panfletos fueron convenientemente reimpresos en el libro de Quintana antes citado. Mucho agradezco al licenciado Quintana haberme permitido consultar su amplia colección de material de Antuñano.

<sup>29</sup> ANTUÑANO, *Economía política en México* (Puebla, oct. 1845).

<sup>30</sup> ANTUÑANO, *Economía política en México* (Puebla, dic. 1845).

<sup>31</sup> ANTUÑANO, *Economía política en México* (Puebla, feb. 1839).

<sup>32</sup> ANTUÑANO, *Economía política en México* (Puebla, jul. 1838).

<sup>33</sup> ANTUÑANO, *Discurso analítico de algunos puntos de moral y economía política de México* (Puebla, 1834), p. 35. Véase También *El primer asunto de la patria, el algodón*... (Puebla, 1833), p. 4.

<sup>34</sup> ANTUÑANO, *Memoria breve de la industria manufacturera en México desde 1821 hasta el presente*... (Puebla, 1835), p. 4.

<sup>35</sup> ANTUÑANO, *Ampliación, passim*. También *Economía política en México* (Puebla, junio 1839), p. 2.

<sup>36</sup> ANTUÑANO, *Insurrección industrial. Economía política en México*... (Puebla, 1846), p. 3.

- 37 ALAMÁN, "Memoria sobre el estado de la agricultura e industria de la república en el año de 1844...". *Documentos diversos*, II (Obras, X), p. 165.
- 38 ANTUÑANO, *Pensamientos para la regeneración industrial de México* (Puebla, 1837), p. 13.
- 39 POTASH, *Banco de Avío*, p. 210.
- 40 *Ibid.*, p. 217.
- 41 GÁLVEZ, "Discurso leído en la sesión de industria el 27 de febrero de 1844", en *El Ateneo Mexicano*, I, 33.
- 42 *El Siglo XIX*, ag. 25, 1843. Este periódico dedicó mucho espacio a la industria el año de 1843.
- 43 ANTUÑANO, *El primer asunto*, p. 17.
- 44 ANTUÑANO, *Breve memoria del estado que guarda la fábrica de hilados de algodón Constancia Mexicana y la industria de este ramo* (Puebla, 1837), p. 9.
- 45 ANTUÑANO, *Economía política en México. Teoría fundamental de la industria de algodones en México...* (Puebla, 1840), p. 5.
- 46 ANTUÑANO, *Economía política en México. Apuntes para la historia de la industria mexicana* (Puebla, 1842).
- 47 Véase ANTUÑANO, *Pensamientos* (1837), p. 12; y *Economía política en México. Exposición respetuosa...* (Puebla, 1839), p. 7.
- 48 ANTUÑANO, "¡¡¡Mexicano!!! El primer asunto de la patria, insurrección para la independencia industrial fabril de México...", en *El Siglo XIX*, dic. 2, 1845.
- 49 (*El Siglo XIX*, nov. 1, 1850), en *Colección de Artículos del Siglo xix, sobre alzamiento de prohibiciones* (México, 1851), p. 60.
- 50 R. C. WILLIE, *México. Noticia sobre su hacienda pública bajo el gobierno español y después de la independencia...* (México, 1845).
- 51 ANTUÑANO, *Insurrección industrial* (1846).
- 52 *El Omnibus*, die. 17, 1851.
- 53 ANTUÑANO, *Discurso analítico*, p. 13. Véase también QUINTANA, *Estevan de Antuñano*, II, 145. Es verdad que los liberales de 1833 no defendieron directamente la subdivisión de los latifundios laicos, pero, como en el caso de Antuñano, en teoría favorecieron una sociedad de pequeños propietarios para México.
- 54 ANTUÑANO, *Economía política en México. Proposición...* (Puebla, 1839), p. 7.
- 55 ANTUÑANO, "Economía política en México...". *El Monitor Republicano*, oct. 23, 1846. Véase también "Economía política en México. Insurrección industrial...", *Republicano*, 18 de agosto de 1846.
- 56 REYES HEROLES, *Liberalismo*, II, 346-347. Miguel A. Quintana sugirió en su estudio (I, 24-26) que los panfletos de Antuñano muestran el influjo de SAINT-SIMON, el socialista utópico francés defensor de una élite industrial directora de la sociedad del futuro. Esta posible línea de influjo puede apoyar la tesis de REYES HEROLES. Sin embargo, González

Navarro había indicado semejantes influjos saintsimonianos en las ideas de Lucas ALAMÁN (*Pensamiento Político*, p. 84). El tema general del influjo de SAINT-SIMON en México es digno de un estudio posterior.

57 Muchos de los artículos de *El Universal* se recogieron en un panfleto separado: *Alza de prohibiciones. Artículos publicados en el periódico titulado: El Universal* (México, 1851).

58 Véase *The Old Regime and the French Revolution* (Garden City, New York, 1955).